

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, principal.—La administración se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1878.

Número 3.009.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ADVERTENCIA.

Desde el día 1.º del actual se ha encargado de la Administración de EL CONSTITUCIONAL, don Antonio Reus, quedando aquella establecida en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13. La redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.814.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile

de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.
Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.
Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 4, Madrid.

CUESTION DE ACTUALIDAD.

¿Puede desarrollarse en España la *Phylloxera vastatrix*?

(Conclusion.)

Hay más; es muy posible, es casi seguro que la temperatura de la region andaluza aumentaría los estragos de la enfermedad; toda vez que segun experimentos hechos en Francia, el pulgon subterráneo puede multiplicarse dos y tres años seguidos por medio de la partenogénesis ó sin el concurso inmediato de macho, con tal que se suprima para él el invierno, teniendo en cuenta las condiciones de nuestro clima, algunos sábios franceses me dijeron en el verano anterior que si el terrible parásito llegaba á penetrar en nuestro país, veríamos estragos fulminantes en los viñedos de España. En fin, concediendo por un momento que el insecto muriese en Andalucía;—hipótesis á todas luces inverosímil y absurda, y esperanza que no debe tranquilizar mucho al Gobierno de Francia, ni á la Academia de Ciencias, cuando el primero ha adoptado, por consejo de la segunda, disposiciones tan rigurosas para salvar las viñas de Argel que tiene su clima igual ó más cálido todavía; aun así, repito, ¿podría sostenerse en sana lógica que el azote respetaría las plantaciones de Castilla, de Navarra, de Aragón y Cataluña? ¿Cómo había de respetarlas el insecto si vive y se desarrolla en Niza, donde prosperan árboles como el naranjo y el algarrobo, cuyo cultivo es imposible en todas las regiones de la Península que acabo de enumerar, excepto en el litoral del Principado?

Si; es cierto, es demasiado cierto por desgracia que la *phylloxera* puede desarrollarse en nuestro clima.—Ojalá tuvieran algun fundamento científico y plausible las ilusiones optimistas del Sr. Magriñá! Pero no lo tienen, ni se

apoyan más que en un generoso deseo.—¿Qué importa que la *phylloxera* viva más ó ménos tiempo en el agua? Esto animal tiene un temperamento metálico, segun la enérgica expresion de un escritor, y por esto es tan temible.—¿Qué importa que no haya atravesado el Duero ni salido todavía de la provincia portuguesa de Tras-os-Montes? Esto se debe seguramente á circunstancias topográficas ó á la direccion de los vientos.—¿Por ventura es diverso el clima de la provincia de Zamora que linda con aquel río? Es inexacto por otra parte, que á causa de su situacion á los 42º de latitud, en aquella comarca del reino lusitano no haya causado daño alguno la *phylloxera*.—Si el Sr. Magriñá, que esto afirma, leyese las Revistas agrícolas de Oporto, vería en ellas que la accion devastadora del insecto se compara á una *lengua de fuego* que hubiese secado los viñedos de la cuenca del Duero y que los desgraciados viticultores del país, desconfiando ya de salvar su riqueza, han pedido autorizacion al Gobierno de Lisboa para sustituir el cultivo del tabaco al de la vid.

Y si no basta lo que acabo de exponer para que se convenza el Sr. Magriñá de que sus teorías descansan en suposiciones puramente fantásticas, invocaré la autoridad más alta y respetable que se conoce en la cuestion que debatimos. El Congreso de Lausana, compuesto de naturalistas eminentes que conocen á fondo el clima y las condiciones de España y de la Europa entera, ha dicho oficialmente en sus acuerdos, que los viñedos de nuestro país se hallaban expuestos á la invasion del enemigo por el valle del Duero. Esto lo declaró aquella docta Asamblea en la sesion de 11 de Agosto de 1877 y está consignado en la página 13 de sus Actas. Entonces no se habia descubierto la *phylloxera* en los Pirineos Orientales. Ahora que ya es pública su aparicion en la frontera de Cataluña, el ilustre miembro de aquel Congreso, su infatigable promovedor, y su ponente (*Rapporteur*) general el Dr. Víctor Fatio de Ginebra, ha dicho en un precioso escrito que acaba de ver la luz pública y que he recibido hace tres dias, las siguientes palabras que deben desvanecer todas las ilusiones del Sr. Magriñá: «España, cuyos viñedos lindan con los de Francia en algunos puntos, se encuentra hoy amenazada de una manera inmediata (*immédiatement menacée*) por el nuevo descubrimiento de la *phylloxera* en Prades, Pirineos Orientales.»

En presencia de semejantes avisos, cuando la alarma crece y se difunde cada dia mas, cuando el Gobierno, custodio supremo de la fortuna pública, dicta disposiciones para salvar nuestros viñedos, cuando las Autoridades, las Corporaciones científicas y los que entienten algo esta pavorosa cuestion, dan el grito de alerta, y en fin cuando se necesita el concurso de todas las voluntades para preservarnos de una catástrofe inminente, yo pregunto si es oportuno, si es digno de aplauso lo que acaba de hacer el Sr. Magriñá, asegurando al país bajo su sola palabra que esta zozobra universal carece de fundamento y que no corremos ningun peligro.—¿No vé el Sr. Comisario que sus teorías han de favorecer y aumentar la apatía tan natural en las clases poco instruidas que solo creen lo que tocan con sus manos, que no conocen este azote y sus tristes resultados, y que aprovecharán gustosas el menor pretexto para entregarse á una funesta confianza? ¿No vé que su sistema ha de contrariar la accion del Gobierno y sus delegados, adormeciendo la vigilancia continúa é incesante que es nuestra única esperanza de salvacion? No haré al Sr. Comisario de Agricultura el agravio de poner en duda un solo momento su buena fé y sus sanas intenciones, pero sostengo que le ha estroviado un celo mal entendido y que sus ideas pudieran arruinar la provincia, si nuestros viticultores tuviesen la debilidad y la desgracia de atribuirles alg una importancia, algun valor sério y verdadero.

Del cordón sanitario ó de la zona de seguridad que critica el Sr. Magriñá diré solamente brevísimas palabras. Ese pensamiento ha merecido la aprobacion calorosa de sabios muy distinguidos y que se ocupan sin cesar de la *phylloxera vastatrix*. Reconozco sus inconvenientes económicos y temo que por ellos y por la repugnancia natural, y digna de respeto, de las comarcas interesadas, será tal vez necesario colocar esta zona en puntos mas lejanos de la frontera donde la vid ocupe una superficie muy limitada de terreno. Pero no reconozco ningun inconveniente científico en ese plan de defensa, cuya honra y cuya responsabilidad reclamo para mi solo, toda vez que yo he sido el primero en proponerlo. Y digo que no ofrece dificultades fundadas en la ciencia, porque ni la *phylloxera* ha atravesado los Alpes por el aire, ni se propaga de la manera que imagina el Sr. Magriñá. Si el insecto acaba de dar un salto de mas de 70 kilómetros es por haberse plantado en los Pirineos Orientales cepas americanas ó otras procedentes de comarcas infestadas. Así ha venido el azote de América; así ha ido á Suiza, Alemania, Austria, Hungría, Portugal y la Australia, y así penetraría muy pronto en España si encontrase muchos prosélitos la doctrina que profesa el señor Magriñá. La imprevisión y los caprichos de los hombres han causado esta inmensa perturbacion en Europa, comprometiendo, sabe Dios por cuánto tiempo, el porvenir de una de las mas ricas producciones del mundo. Permítaseme copiar aquí lo que dice sobre esto el sábio ginebrino, citado hace un instante, en un párrafo de su obra, que parece escrito expresamente para la controversia actual.

«La preciosa luz que han proyectado las deliberaciones del Congreso de Lausana sobre muchos de los aspectos que ofrece la cuestion *phylloxérica* nos

permite ahora distinguir á la cabeza del ejército enemigo, dos jefes aliados ó igualmente peligrosos. Por una parte, la *Phylloxera*, la falange armada y devastadora, el verdadero soldado del azote; por otra el *Hombre*, auxiliar tan poderoso como ignorante y complaciente, que no contento con facilitar sus medios de transporte, todavía se presta, aun dentro de su propia casa, á servir de guia, á hacer traicion á sus propios intereses y á los de sus vecinos, sembrando ilusiones fatales y engañosas entre los pueblos amenazados y hasta en presencia de las huestes invasoras.»

He concluido este largo escrito y espero hallar indulgencia en las personas que lo lean, si los errores del señor Comisario de Agricultura me han obligado á entrar en extensas explicaciones para refutarlos. En una cuestion de tanta gravedad era menester disipar todas las dudas. Tal vez ni aun esto bastará para convencer á mi adversario. No importa:—no le contestaré una palabra más, dejando al público sensato que decida en su buen juicio quién vela mejor por los verdaderos intereses del país, si el que trata de adormecerle, de buena fé, seguramente, pero tambien sin conocer bastante la cuestion, ó el que procura abrirle los ojos y señalarle el riesgo espantoso que nos amenaza, á fin de que todos aunemos nuestros esfuerzos para conjurarle. Al terminar, y toda vez que el señor Magriñá dirigió su voz á los viticultores de la provincia para tranquilizarlos, yo haré otro tanto, si bien en un sentido diametralmente opuesto, y con el convencimiento más profundo, hijo de estudios que el señor Magriñá no ha tenido ocasion de hacer, les diré: No deis crédito á utopías fantásticas ni á seguridades engañosas. Cumplid las prescripciones del Gobierno y haced lo que os aconsejan las autoridades de la provincia, la Junta de Agricultura, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y cuantas personas se interesan realmente por vuestro bien. No planteis jamás ninguna cepa que no sea del país y examinad atentamente las que tengais de procedencia extranjera. Vivid alerta, porque el enemigo de nuestros viñedos puede desarrollarse en España, como se desarrolla donde quiera que le introduce la imprudencia, porque contra sus estragos no hay hasta ahora ningun remedio eficaz, seguro y económico, por más que alguna vez leais otra cosa en los periódicos. Tened presente aquel adagio vulgar cuya aplicacion es hoy mas oportuna que nunca: *El miedo guarda la viña*, y no olvideis ni un instante que en el fondo de esta cuestion se encierra el porvenir de nuestra provincia, vuestro bienestar ó vuestra miseria y la suerte de vuestros hijos.

Tarragona 3 de Abril de 1878.

Juan Miró

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 371

El caballero Larroca quebró en el cuello y espaldar del bicho cuatro rejoncillos y cinco el Sr. Laguardia, añadiendo ambos á su buen porte y arrojo la cualidad de diestros caballistas.

El numeroso concurso los premió con repetidos aplausos.

Tocaron á matar y se presentó á cumplir el encargo el maestro Paco Sanchez (hermano de Fras-cuelo), luciendo vistoso traje verde con alamares de oro.

La faena, en cambio, no tuvo nada de vistosa.

Y al meter el brazo hubo de todo: un pinchazo, una estocada atravesada, otra corta, un mete y saca y tres intentos de descabello.

El animal se echó aburrido y le remató el puñtillero.

**

El toro segundo, de Veragua, berrendo en negro, capirote, botinero y abierto de cuerna, dió muestras no escasas de su buena sangre y de su predileccion por los caballos.

Debían rejonearse el señor Gonzalez y el señor Larroca.

Clavó un rejon el primero sin poder romperle, y al intentar el segundo, se le encabrió el caballo, arremetiéndole fuera de suerte el de Veragua hasta hacerle rodar por la tierra.

El caballero se levantó sin daño, pero el caballo quedó sin vida.

Larroca, por su parte, quebró un rejon, siendo tam-

370 EL MATRIMONIO RÉGIO.

tercer visitador de policía urbana, ambos con uniforme.

A las portezuelas de los tres coches iban tambien los espadas que habian de servir de padrinos de campo á los caballeros.

Cerrando esta primera parte de la comitiva un caballo de silla, seis pajes con vistosos trages en que campeaba el escudo del ayuntamiento, y seis alguaciles á pié, vestidos como los seis anteriores, á la antigua.

La segunda parte del lucido cortejo la formaban los espadas, picadores y banderilleros que, en el número considerable que ya señalamos ayer, han sido contratados para estas funciones.

Cerrando la marcha las mulas para el arrastre, muleros, chulos y kabila de *monos sábios*.

Despues del paseo, hecho en la misma forma que el dia anterior y de salir la comitiva por la puerta llamada de Madrid, aparecieron de nuevo, montados ya, el caballero apadrinado por la diputacion señor Laguardia y del ayuntamiento Sr. Larroca; tomando ambos de manos de sus pajes los *rejonés*, y apercibiéndose para la salida de la fiera.

Estos caballeros vestian traje de terciopelo morado con vivos de oro y sombrero chambergo gris con plumas moradas y blancas, á la usanza de los tiempos del señor Rey D. Felipe IV.

**

Rompió plaza un torito de Valdés, negro, pequeño de lámina, meano asti-blanco.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 367

El primer acto de la ópera es escesivamente largo. Las condiciones del libro han dejado al Sr. Chapi ancho campo en que desarrollar las masas corales, y fuerza es convenir en que el pensionado por la Academia ha sabido aprovecharlo con inteligencia.

La obra tuvo por intérpretes á los distinguidos artistas Srtas. Borgni-Mamo y Flores, los Sres. Tamberlik, Padilla, Naunetti, Ugalde y Santes, quienes estuvieron á la altura de siempre.

A las doce y cuarto terminaba esta fiesta solemne, repitiéndose al abandonar el palco SS. MM. las demostraciones de entusiasmo y de respeto con que habian sido saludados por el público al presentarse en el teatro.

Alicante 14 de Abril de 1878.

ASOCIACION GENERAL DE AGRICULTURA.

Hé ahí un pensamiento iniciado por una ilustre dama y que no podía dejar de hallar eco en todo nuestro país, agrícola por excelencia.

Sabido es que hace ya algun tiempo, le ocurrió á la Sra. Duquesa de Medinaceli, la patriótica idea de crear una sociedad dedicada á dar impulso á los productos agronómicos de nuestro suelo, idea que casi convertida ya en hecho está llamada á dar los mas satisfactorios resultados.

La comision directiva nombrada hace pocos dias para dar forma y principio de ejecucion al proyecto de la señora Duquesa, acaba de dirigir un llamamiento á todos cuantos en España quieran asociar su actividad y contribuir con sus medios para remover, por el esfuerzo comun, los grandes obstáculos, que, como dice un ilustrado colega, la rutina, la inercia ó la ignorancia, tienen puestos al desarrollo de los gérmenes mal explotados de nuestro rico suelo: y considerando nosotros cuanto importa á nuestra provincia acudir al llamamiento de la mencionada comision, recomendamos á todos nuestros compatriotas muy eficazmente fijen su atencion en la circular relativa al asunto que nos ocupa, y que han publicado casi todos los periódicos de España.

En dicha circular se consigna con harta razon que: «si el pensamiento iniciado por la señora viuda de Medinaceli ha de dar de si todo lo que en si contiene; si ha de ser verdaderamente fecundo, y sobre todo, si ha de ser eminentemente nacional, es preciso que desde su origen se asocien á él cuantos se interesan en el progreso de la agricultura y en la mejora de nuestro suelo.»

En efecto, esta es una verdad que no puede menos de reconocer todo el mundo, como es tambien otra verdad incuestionable, lo que mas adelante añade la circular que nos ocupa; esto es que—«si la asociacion que se trata crear, ha de ser amplia, comprensiva y práctica, y no un centro puramente teórico instalado en Madrid; si ha de representar todos los intereses que hoy viven y sufren, y no otros intereses de orden elevado, pero especulativo no mas; si ha de abarcar en si á los grandes propietarios, á los humildes terratenientes y á tantos intereses y tantos infelices cultivadores; si en ella ha de haber sitio y

tarea para todos, desde el hombre de ciencia hasta la angustiada poblacion de nuestros campos; desde el propietario aislado y apenado por falta de medios á la rutina, hasta muchas sábias y distinguidas corporaciones que vienen prestando al país indiscutibles servicios; en suma, si es la agricultura española la que ha de reunirse en poderosa Asociacion, preciso es que ésta, al organizarse, sea el resultado de todas las fuerzas y de todos los intereses que de largo tiempo atras vienen agitándose impotentes ó revolviéndose heridos sobre los tristes y cada vez más estériles campos de nuestra patria.»

Infútil sería que nos esforzásemos en defender las consideraciones que acabamos de consignar, pero lo que si creemos oportuno, es reproducir para que sean tomadas en consideracion, son las tres acertadas indicaciones que se hacen en la circular á que nos referimos.

Helas aquí:

«Primero. Recoger, como por medio de esta circular lo procuramos, la adhesion en provincias de cuantas personas acepten en principio la creacion de una *Asociacion libre* protectora de todos los intereses agrarios y promotora de su desarrollo.

Segundo. Organizar en todos los pueblos en que esto sea posible «Comités ejecutivos» que representen á los asociados de cada localidad por libre eleccion de dichos asociados.

Tercero. Reunir tan luego como esta primera organizacion provisional se lleve á cabo, una junta general en que todos los individuos que acepten esta idea se hallen debidamente representados, y en que se formen los estatutos generales, los reglamentos y el programa, por decirlo así, de la nueva Sociedad.»

El buen sentido de nuestros lectores, nos exime como hemos dicho ya de esforzarnos en demostrar la conveniencia de que todos estudien detenidamente el asunto que nos ocupa, y le presten su mas decidida cooperacion, pues en efecto en nuestro país hay mucho por hacer todavia en el ramo de agricultura, y la Asociacion iniciada por la Sra. Duquesa de Medinaceli, puede regenerar nuestro país en este sentido, si todos aunamos nuestros esfuerzos, para que pueda establecerse aquella con todas las condiciones que su índole reclama.

Por la comision que segun digimos oportunamente, nombró la Junta de reforma de Cárceles de este partido para que estudiase el punto en que convendría edificar la nueva cárcel, en el caso de que no pudiera reformarse la que hoy existe, ha emitido ya su dictámen, del cual nos ocuparemos con el detenimiento que merece, por referirse á un asunto de tanto interés, en nuestro próximo número.

Se ha remitido por el Sr. Alcalde de esta capital al Sr. Gobernador Civil, la relacion de los niños premiados en los últimos exámenes á fin de que disponga su insercion en el *Boletín Oficial*.

Ayer llegó á esta capital el tren-correo con cuatro horas de retraso, Ignoramos la causa.

Con un éxito brillante, y ante una concurrencia tan escogida como numerosa, se celebró anoche en el teatro principal el magnífico concierto clásico que estaba anunciado, del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece.

El Ayuntamiento acordó en sesion de ayer solicitar se amplie por tres años mas la autorizacion que le fué concedida por real orden de 2 de setiembre de 1876, para adicionar algunas especies á la tarifa de consumos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 11 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Bajo todos conceptos fué notabilísimo el discurso pronunciado ayer por el Sr. Rute al impugnar las bases para una ley de instruccion pública.

La frase final del drama del Sr. Ayala, *Consuelo*, sirvió á nuestro querido amigo de principio á su brillante peroracion.

«¡Que espantosa soledad!... decia el Sr. Rute al ver desiertos los escaños del Congreso, cuando se discutía una ley tan trascendental como esta.

Yo en su lugar no me hubiera extrañado de esto. La mayoría no necesita oír las discusiones para votar las leyes; al menos así lo tiene acreditado.

Bajo dos aspectos examino la ley: el uno por su forma de presentacion, el otro por su espíritu.

Respecto del primero demostró claramente que el deseo del Sr. Ministro era una autorizacion de las Cortes para luego hacer él la ley á su gusto, en cuanto al segundo evidenció que la tendencia no podía ser mas reaccionaria y contraria al espíritu del siglo, á los modernos adelantos y al progreso y libertad de la ciencia.

Esto es evidente; y como seria perder tiempo el detenerme á relatar las muchas, justas é irrefutables pruebas que adujo en apoyo de su tesis, remito á los lectores de EL CONSTITUCIONAL al extracto de las sesiones.

Allí verán que nuestro distinguido amigo el diputado por Torrox, á mas de su elocuencia, demostró los mil defectos

de las bases presentadas, así como que por ellas nada se puede colegir respecto á lo que la ley será.

El Consejo de ministros, presidido por S. M. fué breve, y segun la prensa ministerial se redujo á tratar la política exterior é interior, los debates de las Cámaras, y algunos nombramientos, entre los que se asegura, quedó aprobado el del general Despujols para el mando militar de Puerto-Rico.

La cuestion Romero-Cánovas parece que ha sido aplazada despues de la conferencia de ambos, de público se dice que el segundo desea librarse del primer; pero como el actual ministro de la Gobernacion, arrastraría en pos de sus huellas gran parte de la mayoría que le es completamente afecta, el Sr. Cánovas, haciendo de tripas corazón, como vulgarmente se dice, oculta sus deseos y sus aficiones hacia el Sr. Elduayen, y transige con el Sr. Romero Robledo, por miedo á verse en la necesidad de abandonar el Capitolio gubernamental, en el momento en que sustituye al ministro joven, simpático y rico, como decia el Sr. Albareda, anteaer.

Sin embargo de este arreglo, tengo para mí que la crisis se formalizará en discutiéndose los presupuestos y no será difícil que entonces sean sacrificados los Sres. Romero, Toreno y Orovio. Esto se dice en los círculos políticos, por mas que yo presumo que antes de dar este paso el presidente del Consejo ha de obtener y tener seguridad de que S. M. le otorgue la disolucion de las actuales Cortes. Sin este requisito, podrá tal vez sustituir á los ministros de Hacienda y Fomento, pero no al de Gobernacion, por lo mismo que hoy no le ha inmolado.

El senado celebró ayer una brevisima sesion y ya no se reunirá hasta pasadas estas fiestas.

La *Lealtad Española*, que como dije ayer, fué denunciada dos veces en un mismo número, parece ser que se alza contra la denuncia, fundándose en que el Sr. Blas y Melendo no está reconocido como fiscal de imprenta, pues su nombramiento no está conforme de las prescripciones que señala la ley de organizacion del poder judicial.

Tanto este periódico como *El Mundo Político*, siguen tronando porque el gobierno no ha desmentido oficialmente lo dicho por la *Defensa* y el *Golois* respecto á las alhajas que D.^a Isabel piensa vender.

Nada nuevo ocurre por hoy. Suyo afectísimo, Ben-Aium.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto que la limpia y poda que los ayuntamientos y particulares tratan de hacer en los árboles situados en las carreteras del Estado, no se lleve á efecto mientras no conste que ellos son los dueños, y aun entonces teniendo que sujetarse á las prescripciones del ingeniero jefe de la provincia.

El lunes próximo tendrá lugar la vista en la denuncia de nuestro colega la *Lealtad Española*.

El subgobernador de Jeréz se ha visto en el caso de publicar una alocucion al vecindario con motivo de los hechos escandalosos ocurridos estos últimos dias, en que los jornaleros han acometido á los panaderos, capataces y algunos particulares para arrebatárselos el pan que llevaban al campo á la ciudad, produciendo gran inquietud y alarma.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 11.—En opinion del *Times*, ni los debates del parlamento inglés ni

el memorandum del gobierno ruso, han tenido eficacia alguna en el sentido de facilitar la solucion del conflicto anglo-ruso. Dicho periódico excita al gobierno alemán á que persevere en sus trabajos de mediacion.

Berlin 11.—Ha causado cierto disgusto la noticia de que los rusos se resuelven á ocupar militarmente la Rumanía.

El Sr. Bratiano sigue aquí. *Die Post* dice que Rusia ha ofrecido á los serbios toda la Bosnia para el caso de una guerra con Austria.

San Petersburgo 11.—El *Mensajero Oficial* del Imperio publica hoy la circular diplomática que acompaña al *Memorandum* del príncipe Gortschakoff.

El cancellier reconoce la franqueza de lord Salisbury en cuanto á exponer las miras de Inglaterra; pero hace constar que el gobierno inglés no propone soluciones de ningun género.

«Inglaterra ha dicho lo que no quiere; mas no ha dicho lo que quiere.» (*Teatual*).

Paris 11.—En las elecciones provinciales han sido derrotados varios imperialistas caracterizados.

Se asegura hoy que Rusia propone de nuevo á Inglaterra la celebracion de una conferencia preliminar dedicada á formular el programa del Congreso.

De la Agencia Fabra.—Viena 11.—El príncipe de Gortschakoff, primer ministro de Rusia, ha dirigido una circular especial al gobierno austriaco contestando á las objeciones de éste acerca del proyectado Congreso.

Comienza dicha circular hablando del tratado de Paris de 1856.

Dice que los intereses que se tuvieron en cuenta en el expresado tratado incumben de distinta manera á cada una de las potencias que fueron signatarias del mismo; pero que todos los intereses á que se refiere aquel documento atañen directamente á Rusia.

En vista de esto, la circular aboga por un acuerdo separado con cada una de las potencias interesadas en la cuestion de Oriente.

Viena 11.—Los rusos se muestran muy irritados con Rumanía á consecuencia del viaje hecho por Bratiano, jefe de aquel gobierno.

Se les atribuye la idea de llevar á cabo el desarme del ejército rumano y crear un gobierno provisional, para el que se indica á Stoeni, Brogradir, Dobreni, y Berneni.

Bucharest 12.—Ha llegado á esta capital, procedente de Viena y Berlin, el Sr. Bratiano, presidente del Consejo. Ha celebrado dos conferencias con el príncipe de Bismark.

Paris 12.—Ayer tuvo lugar en una iglesia del Barrio Naugirard una misa en conmemoracion del día en que abdicó Napoleón I. Asistió una numerosa concurrencia.

A la salida, cinco individuos intentaron soliviantar á algunos obreros que trabajaban en la calle.

La policia detuvo algunos alborotadores.

Se ha declarado en quiebra la casa de banca que funcionaba bajo la razon social de Levy Bing.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena la nueva comedia valenciana, *La Molinera de Silla*, escrita por el autor de *Pobres y Ricos* y cuya obra ha sido estrenada recientemente y con general aplauso en los teatros de Valencia.

Para mañana, lunes, penúltima funcion de la temporada, se pondrá en escena por última vez, á beneficio de

DIA VEINTISEIS.

SEGUNDA CORRIDA

DE

TOROS REALES.

La segunda corrida real de toros verificada este dia, fué acompañada de un sol claro y de una temperatura apacible, que contribuyó á dar á la fiesta gran brillo y animacion.

Cuajada por completo la plaza de espectadores, como el dia anterior, y todas las cosas en su mismo punto y estado, aguardábase con impaciencia la llegada de SS. MM., que aparecieron en el palco régio á las doce y veinte minutos del dia.

Esta funcion, en la que los caballeros en plaza estaban apadrinados por la diputacion provincial y ayuntamiento de Madrid, debía naturalmente tener su comienzo por el paseo de la comitiva, que apareció en la forma siguiente, tan luego como se hizo la oportuna señal, de orden de S. M. el Rey que presidia el espectáculo.

Rompian la marcha cinco alguaciles del ayuntamiento, á caballo. Seguian el timbalero y clarines de la diputacion, tambien á caballo.

Cuatro reyes de armas municipales á pié, con magníficas dalmáticas de terciopelo morado, bordadas en seda y oro.

Una carroza tirada por cuatro caballos con penachos morados y blancos conducia al caballero apadrinado por la diputacion, D. José de la Guardia, á quien acompañaba en clase de padrino el presidente de la misma corporacion, señor conde de la Romera. Seguian dos caballos de silla.

Cuatro pajes portadores de los *rejoncillos* y cuatro palafreneros.

Inmediatamente despues, precedida de cuatro maceros, venia otra carroza igual á la anterior, con cuatro caballos que ostentaban plumeros encarnados y blancos, conduciendo al caballero D. Federico Gonzalez Reventós y á su padrino el concejal marqués de San Miguel Das-Penas.

Detrás un caballo de silla, dos pajes con *rejones* y seis alguaciles á pié.

El tercer coche, que, como los anteriores era arrastrado por cuatro caballos, conducía al caballero don Eugenio de Larroca y á su padrino el concejal don Manuel Quiroga, siendo precedido este carruaje de seis maceros con dalmáticas de terciopelo carmesí.

A la portezuela de cada uno de los dos coches del ayuntamiento marchaban á caballo el segundo y

bien perseguido muy de cerca por el toro, del que no hubiera escapado á faltarle las cualidades de buen jinete.

Este mismo caballero quebró mas tarde otro rejón á la portuguesa, siendo muy aplaudido.

En cuanto al Sr. Gonzalez, que habia montado nuevo caballo, quebró cuatro rejoncillos mas, uno á la española y tres á caballo levantado, siendo, al intentar uno de los últimos, acosado por la fiera, que solo logró tocar al caballo en el cuarto trasero, sin derribarle.

Dos veces, durante su lidia, quiso romper este bicho la triple línea de alabarderos. Pero estos resistieron enérgicamente el empuje.

Hecha la señal para dar la muerte, aprestóse á ejecutarla Frascuelo, que vestía lindo traje lila con oro, y lo hizo á satisfaccion de todos de una sola estocada hasta los gavilanes, arrancando á un tiempo.

De la ganadería de D. Antonio Hernandez era el tercer cornúpedo de la tarde.

Tenia la capa negra y era corni-apretao, bravo y muy ligero de remos.

Sembró la desolacion á la salida entre la infinita gente de más que habia en el redondel, sorprendiendo á uno de los alguaciles de á caballo y derribándole sobre las picas de los alabarderos.

Era este alguacil D. Nicolás Rivas, inspector de policia urbana del distrito del Centro, á quien amena-

Bautista Ivars, avisador de dicho coliseo, el drama valenciano El Bort. Auguramos una buena entrada.

El caballero Brognoli.—Todavía se halla en nuestra capital este distinguido editor que, según dijimos al anuncio de su llegada, ha reanudado la publicación de su magnífica obra titulada La Stanze di Raffaele, la cual consiste en una colección de láminas copiadas de una colección de las galerías del Vaticano los frescos de las galerías del esmero, y grabadas con extraordinario esmero, y que está llamando la atención de todas las capitales del mundo, y mereciendo los elogios de todos los hombres competentes y de las Academias más importantes de Europa.

El Sr. Brognoli lleva publicados hasta el día, 23 grabados: 8 que dió á luz en 1868 con el título de «La Aparición de la Cruz á Constantino.»—«El Bautismo de Constantino.»—«Eliodoro.»—«Atilla.»—«El Milagro de Bolsena.»—«San Pedro en la Cárcel.»—«La coronación de Carlos Magno»

Examinada esta colección por la Academia de Bellas Artes de San Fernando mereció el más satisfactorio dictamen, sobre el mérito é importancia de tan notables grabados.

También fué examinada dicha colección por las academias de Lisboa y de Oporto, cuyas corporaciones emitieron en 1869 un dictamen altamente satisfactorio para el Sr. Brognoli.

Por último, dicha colección ha sido aumentada con 15 grabados más, á saber: La disputa del Santísimo Sacramento.—La escuela de Atenas.—La batalla de Constantino.—El incendio del arrabal.—El juramento de Leon III.—La donación de Constantino al Papa San Silvestre.—El Parnaso.—La Jurisprudencia.—Los cuatro triángulos, representados en la bóveda de la sala llamada de Eliodoro, á saber: La zarza ardiendo.—El sacrificio de Abraham.—La escala de Jacob.—Y Dios que manda á Noé á fabricacion del Arca.—Los círculos pintados en la sala de la Disputa, á saber: La Teología.—La Filosofía.—La Poesía.—Y La Jurisprudencia.—Los cuatro cuadrangulares ejecutados en los rectángulos de la misma bóveda, que son: El pecado de Adán y Eva.—El juicio de Salomón.—La Astronomía.—Y el castigo de María por Apolo.—Los compartimientos enteros de las dos bóvedas.—La adoración de los reyes Magos.—La muerte de Ananías.—Y la degollación de los inocentes por Herodes.

Presentados también estos cuadros á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, fueron examinados por esta corporación, la cual, dió acerca de ellos el siguiente satisfactorio informe: «Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

«Con especial satisfacción ha visto esta real Academia, las quince grandes y hermosas láminas que V. se ha servido presentarle recientemente y que forman la continuación de la grandiosa colección que publica de los célebres frescos del Vaticano, conocidos por la Stanze di Raffaele á cuya obra está suscrita la Academia por dos ejemplares de que ha recibido las ocho primeras láminas.

«Este cuerpo artístico ha encontrado con mucho gusto suyo, que el mérito de esta grandiosa publicación, no solo no ha decaído, sino que se sostiene con creciente interés, llamando poderosamente la atención de los inteligentes por la delicadeza dibujo, por la perfección del grabado, por la limpieza de la estampación, por la entonación de las tintas, por el acierto en fin de la notable inteligencia con que en estos bellos grabados se conservan el carácter, y el sentimiento artístico de las admirables composiciones del inmortal pintor de Urbino.»

«La Academia me ha dado el encargo muy grato para mí, de felicitar á usted por los felices y acertados esfuerzos, que ha hecho y está haciendo para inmortalizar las obras del celeberrimo artista, prestando al mismo tiempo una señalada protección al decaído arte del grabado, y arrojando para ello penalidades considerables, gastos enormes y sacrificios de toda especie.

«Sirvase pues V. aceptar justamente con los plácemes de la Academia la expresión de mi más distinguido aprecio. Madrid 7 de Julio de 1876.—El secretario general, Eugenio de La Cámara.—Al caballero Sr. D. Pedro Brognoli.»

Pálido sería cuanto nosotros quisieramos añadir en elogio del distinguido editor á quien consagra la primera corporación artística de España tan satisfactorios encomios, por consiguiente, creemos que basta con lo dicho para probar la gran importancia que tiene en la esfera del arte el caballero Brognoli, que hoy tenemos la satisfacción de que se halla en estacapital en donde era ya conocido por los amantes de las bellas artes, que siempre le han considerado en todo lo que vale y algunos de los cuales han adquirido la preciosa colección de sus láminas.

Concierto Clásico.—He aquí el programa del que según habíamos anunciado ha de tener lugar en el día de hoy en el colegio de señoritas de Santa Teresa de Jesus situado en la Lonja de Caballeros número 1.

PROGRAMA.

Primera parte.—1.º El Huérfano.—Coro religioso con acompañamiento de piano y armonium, cantado por las alumnas.—Falcó.

2.º Duetto del Fausto.—Transcrito para violín, violoncello y piano.—Bertuzzi.

3.º La Fé.—Melodía religiosa, para corno-inglés, con acompañamiento de dos violoncellos y piano.—Ortiz.

5.º Fantasía de piano á cuatro manos (obra 90), ejecutada por dos alumnas.—Menozzi.

5.º Variaciones (ob. 6.) para violoncello, con acompañamiento de Piano sobre dos temas, ruso y escocés.—Franck.

Segunda parte.—1.º Pietá Signore.—Plegaria religiosa con acompañamiento de piano y armonium, cantada por las alumnas.—Stradella.

2.º Larghetto en la mayor del Trio (ob. 36), para violín, violoncello y piano.—Beethoven.

3.º El Solitario.—Romanza transcrita para corno-inglés, dos violoncellos y piano.—Obius.

4.º La bella caprichosa.—Polonesa (ob. 55) para piano, ejecutada por una alumna.—Humell.

5.º Fantasía (ob. 11) sobre motivos de Anna Bolena, para violín con acompañamiento de Piano.—Adard.

Procesion.—Parece que la del santo entierro que, según costumbre, debe salir el viernes próximo á las seis de la tarde de la parroquia de Santa María, tendrá este año aumento de Imágenes y algunas otras mejoras. Saldrán los pasos del Lavatorio, la vírgen de las Agustinas, y la Caida que hace algunos años no se sacaban, y también por vez primera, el paso de la soledad al pié de la cruz, sobre bonitas andas conducidas por individuos vestidos de nazareno con túnica blanca reveteada de negro. En el paso del Sepulcro se han verificado algunas mejoras de adorno particularmente, y parece que algunos de los individuos que desempeñan determinados cargos en la Junta directi-

va de aquella asociación, usarán en el indicado acto, una especie de toga negra con vueltas de seda morada, parecida á las que usan en Roma y otros puntos los Caballeros de la Orden al santo sepulcro.

A mil trecentos redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales haremos los siguientes extractos: R. D. Crowell del Daily Times, dice:—«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.—J. C. Goodwin, de la Lorraine Gazette, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.—Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente:—«Estaba convencido de que era un dispeptico desahuciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó ménos.»—Estos testimonios son terminantes.

A refrescar.—Desde hoy empezarán á servirse helados en la horchatería de Vicente Asensi, situada en la calle de Mendez Nuñez, junto á la posada de la Higuera.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Jamones.—Muy superiores y perfectamente curados, los hay desde uno hasta nueve kilogramos á precios económicos. San Fernando, 18.

Garbanzos.—En la calle de San Fernando número 18 se venden garbanzos de Castilla, gordos y de fina coadura á 37 rs. arroba valenciana.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Duero, de 396 ts., c. Nieto, de Málaga con efectos, á Guardiola hermanos.

Vapor isla Cristina, de 476 ts., capitán Navarro, de Valencia con efectos, á G. Ravello.

Vapor Duro, de 476 ts., c. Monchaca, de Valencia, con efectos á Carey y compañía.

Vapor Correo de Alicante, de 170 toneladas, c. Salinas, de Orán con efectos, á Juan Más.

Laud Jéven Antonia, de 28 ts., patron Olivares, de Torreveja, á id. id.

Laud Tres Hermanos, de 35 ts., patron Más, de Orán con efectos, á id. id.

DESPACHADOS.

Vapor Isla Cristina, de 476 ts., capitán Monchaca, para Cartagena, con efectos.

Vapor Duero, de 390 ts., c. Nieto, para Barcelona, con efectos.

Brik inglés Orgaun, de 412 ts., capitán Bretorvent, para Aguilas con lastre.

Laud Consuelo, de 29 ts., p. Rodríguez, para Ayamonte, con efectos

Laud San Antonio, de 29 ts., p. Lopez, para Barcelona, con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se espresan:

GENROS COLONIALES Y ESTRANJEROS*

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar b. s. floret, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Con el objeto de evitar los perjuicios que el público y las empresas periódicas vienen sufriendo con los frecuentes extravíos de los sellos de comunicaciones que se remiten por correo en pago de suscripciones, la Sociedad del Timbre de acuerdo con las empresas periódicas de Madrid y autorizada por la Direccion General de Rentas, ha emitido unos talones de suscripcion á la prensa, compuestos de cinco series cuyas clases son las siguientes.

- Serie A. . . . de 0,25 de peseta. B. . . . 1,50 C. . . . 2,50 D. . . . 6 E. . . . 10

Estos talones se pondrán á la venta en toda la provincia el día 15 del corriente mes, en las Depositarias de efectos Timbrados y en los estancos de todos los pueblos pues, con arreglo á la Real orden del Ministerio de Hacienda 4 de Febrero último, están dichos espendedores obligados á ejecutar el servicio de que se trata. La venta en esta capital, se efectuará en el estanco de D.ª Teresa Sevilla, calle de Prim.

Lo que anuncio al público para conocimiento del mismo y de las empresas periódicas de esta provincia, por si les interesa valerse del medio indicado, para el pago y cobro de las espresadas suscripciones.

Alicante 12 de Abril de 1878.—El depositario, Tomás Tato. 2-3

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, El nono no desear.

La comedia en dos actos, La molinera de Sillo.

La zarzuela en un acto, La sombaa de Carracuca.

A las ocho. Imprenta de Antonio Reus.

FRUTOS DEL PAÍS. Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various fruits and goods.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Con el objeto de evitar los perjuicios que el público y las empresas periódicas vienen sufriendo con los frecuentes extravíos de los sellos de comunicaciones que se remiten por correo en pago de suscripciones, la Sociedad del Timbre de acuerdo con las empresas periódicas de Madrid y autorizada por la Direccion General de Rentas, ha emitido unos talones de suscripcion á la prensa, compuestos de cinco series cuyas clases son las siguientes.

- Serie A. . . . de 0,25 de peseta. B. . . . 1,50 C. . . . 2,50 D. . . . 6 E. . . . 10

Estos talones se pondrán á la venta en toda la provincia el día 15 del corriente mes, en las Depositarias de efectos Timbrados y en los estancos de todos los pueblos pues, con arreglo á la Real orden del Ministerio de Hacienda 4 de Febrero último, están dichos espendedores obligados á ejecutar el servicio de que se trata. La venta en esta capital, se efectuará en el estanco de D.ª Teresa Sevilla, calle de Prim.

Lo que anuncio al público para conocimiento del mismo y de las empresas periódicas de esta provincia, por si les interesa valerse del medio indicado, para el pago y cobro de las espresadas suscripciones.

Alicante 12 de Abril de 1878.—El depositario, Tomás Tato. 2-3

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, El nono no desear.

La comedia en dos actos, La molinera de Sillo.

La zarzuela en un acto, La sombaa de Carracuca.

A las ocho. Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos. Rob-Lafacteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentrificos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d. vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecaeuana, tónico antiseroso fuloso de E. Manero, de proto-yodu-ode hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesia calcinada y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de bigado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamo opodeldoch líquido. sólido, cloroformizado y morfinao.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor ferbrifugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colidianas, terciarias y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina. Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias insrucciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, smelos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abajeros y transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

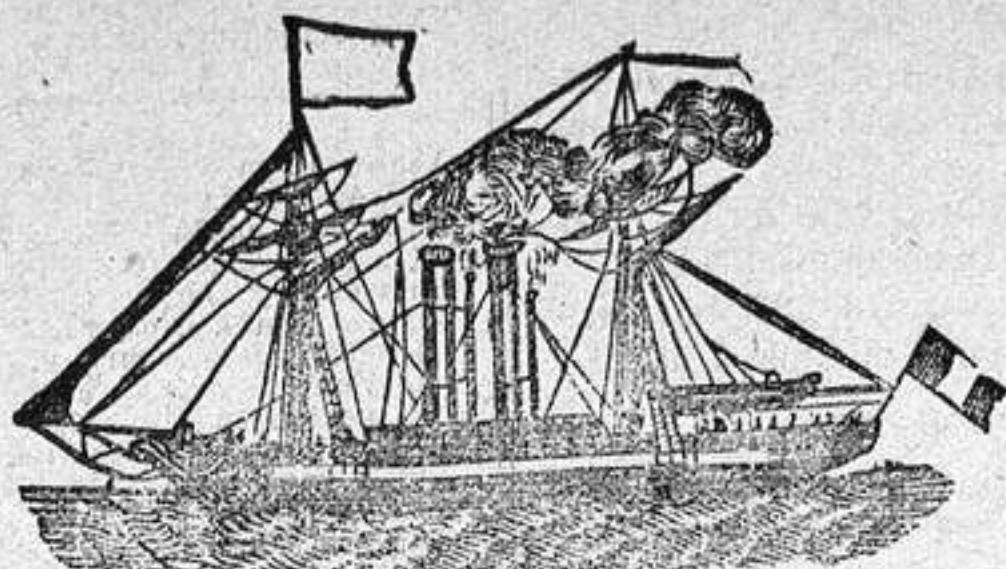
Licor del Perú de Rojas. A los que padecen catarros de pecho, asma, ronqueras, dolores reumáticos, y nerviosos, cualquiera que sea su sitio y ya tengan carácter agudo ó crónico, recomendamos esta bebida, elaborada en Bolivia, con la coca fresca, y no conocida hasta ahora en España. Es el mejor remedio para los niños endebletes, linfáticos y escrofulosos, y usándolo con constancia robustece notablemente todos los órganos. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales franco en Alicante, farmacia de Rodríguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos. Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños. Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs, franco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido, Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y flirones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones. Manguitos para señoras y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFIC.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Airos, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	4970	4070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	4960	4175	3430	4960	4175	6700	4200	2800

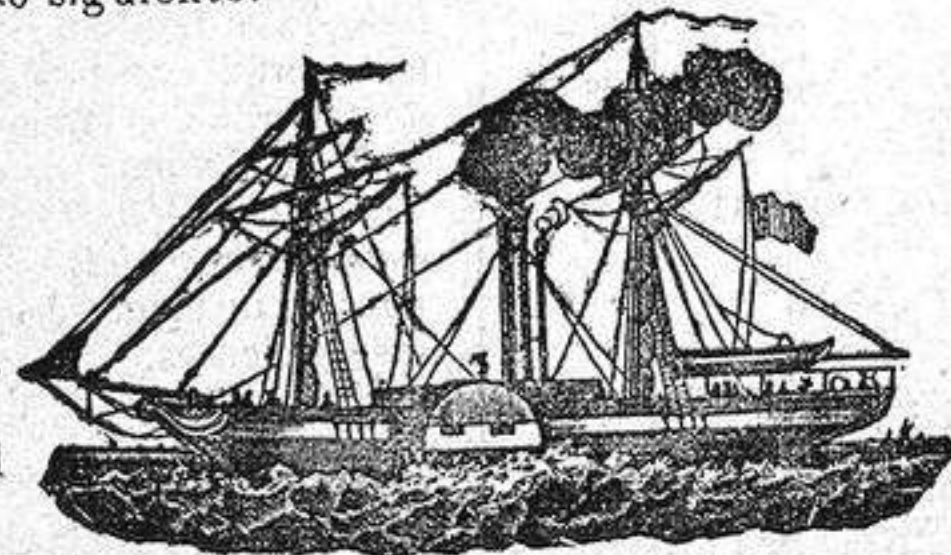
En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Tratado inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

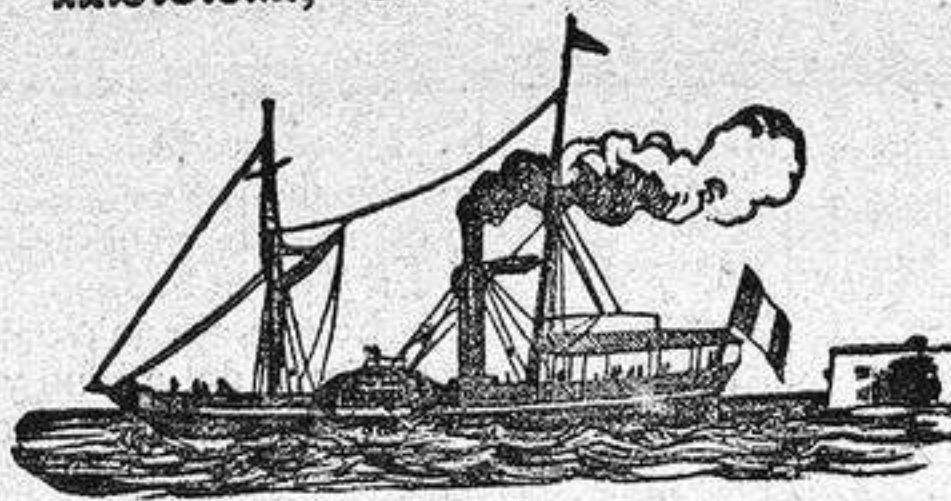
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hij

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a eseta ramo.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,

AYUDAN a la formación de las Jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.



Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

Realizacion

de muebles y sillerías de rejilla. Por ausentarse su dueño se dará todo a precios muy económicos. Plaza del Teatro, núm. 4.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

EAUX BONNES

Basses-Pyrées.—Estacion 15 Mayo a 15 Octubre. Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, La ringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pluresia, Linfatismo. Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede alijar sus progresos. Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilinea y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barec on.a

VENTA.

Se vende la hacienda titulada de BARCELÓ, sita en la partida de la Condomina (término de Alicante), compuesta de trece tahullas, una de ellas con un bonito huerto y las doce restantes son parte campo y parte viña, planta bajo de una casa, bodega, saraich, cubo y tres toneles con los demas útiles para hacer vino. Para mas pormenores y condiciones, dirigirse a D. Encarnacion Gonzalez, calle Mayor, núm. 44, Alicante.

TEJEDOR.

Tratado completo de contabilidad. Abraza cuantas materias, asi elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la teneduría de libros por partida doble aplicada a las diferentes empresas industriales y mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria a los que aspiren a ingresar en cualquiera de los cuerpos de administracion del Estado, é imprescindible a los que se dedican al comercio. Ordenada y expuesta con un método tan sencillo y gradual que facilita su comprension y permite a las personas menos instruidas adquirir por sí mismas todos los conocimientos contenidos en ella, y especialmente dedicada a los dependientes del comercio.

Un grueso volumen en folio menor.—Se vende a 80 rs. ejemplar y se remite a provincias franco de porte. Los pedidos a don Mannel Rodriguez, editor, plaza del Biombo, núm. 2, Madrid. Tambien se admite suscripcion por cuadernos semanales, a razon de 4 rs. cada 64 páginas.

TISIS.

Café Mollen del Canadá. Gran descubrimiento debido a la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, a donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio entre Alicante y Oran.

VAPORES

Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde. Idem de Oran para Alicante, los mismos dias a la misma hora. Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols. Idem del Amalia, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hgado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómaseme tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el Aceite de Hgado de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el Pancreatismo, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LA BANCA INGLESA.

J. PABEODY,

DIRECTOR Y PROPIETARIO.

Las personas a quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios disfrutar un Crédito en esta Banca, a razon de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia segun sus antecedentes, profesion ó fortuna podrán solicitar el ser inscritos en el Registro general abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales; Comerciantes, Proprietarios, Labradores, Fabricantes, Funcionarios públicos, y los que ejerzan algun arte ú oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo a módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse pidiendo impresos, al gerente de la Banca Inglesa en Madrid: Lanzas Agudas, número 4, esquina a la Castellana.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los medicos franceses y adoptado por todos los medicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis Coquecia ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, los Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés. COIRRE, farmacéutico, en Paris rue du Cherche Midi. n.º 7.

Pages ó guarda-barras

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Gran fabrica de cortinas-persianas, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE CARLOS CID,

sucesor de D. Pedro Forment.

PUERTA DEL ANGEL, NUMERO 19.—BARCELONA.

Este establecimiento muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros de su fabricacion con la abundancia y variedad que requiere esta industria a la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchisimas clases que existen en mi establecimiento, ofrezco a mis favorecedores como mas novedad las siguientes: persianas chinasas tegidas con via sencilla y doble; persianas llamadas transparentes que suplen a estos y se colocan en el interior; persianas de cadenilla de hoja de lata y laton; persianas a la valenciana; persianas giratorias de última novedad, llamadas de Espanha, que graduan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

Precedentes de Alemania se encuentra tambien en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de hierro acerado y tela. Venta por mayor y menor.—Espediciones a todos puntos.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economia del individuo al misma palúdico, evitando asi el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 42 reales librando 27 ó 43 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' cadadas a vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas ó andes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosca.—A Sea. Ircio, plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

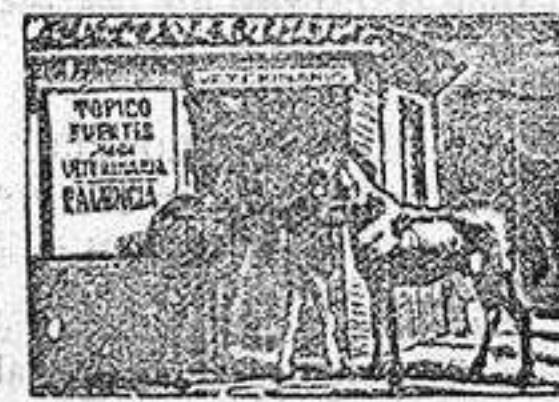
1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, agudas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs.

2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, agudas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutive no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demas padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.

CÓDIGO DE COMERCIO

arreglada a la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1888.

Sétima edicion corregida y aumentada

POR DON JOSE REUS.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.